

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 y 16 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE DETALLA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2014 PARA QUE ÉSTA SEA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO:

INDICE

I. INDICADORES DE GESTIÓN.

1.1 Legislación aplicable a esta área administrativa.....	2
1.2 Programa Operativo Anual de la Contraloría para el Ejercicio 2014.....	3
1.3 Objetivo, Misión y Metas.....	4

II. RESULTADOS DE AUDITORÍAS CONCLUIDAS (PROPIAS Y POR CUENTA AJENA).

2.1 Resumen del programa de Auditorías concluidas y realizadas.....	5
2.2 Adjudicaciones.....	6

III. POLÍTICAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

3.1 Participación en las Reuniones de Consejo.....	7
3.2 Actividades de acuerdo al Programa de trabajo.....	8

NORMATIVIDAD INTERNA.

- 1.- Manual del Contralor Interno Municipal.
- 2.- Manual de respaldo, justificación y comprobación de la Cuenta Pública.

NORMATIVIDAD EXTERNA.

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí.
Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí.
Ley que establece las bases para la Emisión de Bandos de Policía y Gobierno, y Ordenamientos de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.
Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí.
Ley de Obras Públicas y Servicios Públicos relacionados con la misma para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.
Ley de Procedimiento Administrativo del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
Ley de Ingresos del Municipio de Matehuala, S.L.P., para el ejercicio 2014.
Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Matehuala, S.L.P.
Reglamento Interno del Municipio Libre de Matehuala, S.L.P.
Reglamento del Sistema Municipal del DIF.
Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.
Reglamento Interior del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado del Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P., denominado "Servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M."
Reglamento para el funcionamiento de comités rurales que presten servicios públicos de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas del Municipio.

OBJETIVO:

EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE ESTA CONTRALORÍA INTERNA ES LA VIGILANCIA, CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN EL USO CORRECTO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

MISIÓN

“GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE DONDE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUMPLAN CON SUS RESPONSABILIDADES, FISCALIZANDO EL INGRESO Y VERIFICANDO LA CORRECTA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN UN MARCO DE LEGALIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA”.

METAS

- a) Revisión Técnica y Física del 100% de las Obras Públicas ejecutadas con recursos Municipales, Federales y del Estado en el Municipio.
- b) Disminuir al máximo las posibles observaciones REALIZADAS por la Auditoría Superior del Estado en cuanto al Gasto de la Cuenta corriente, así como a las obras y acciones ejecutadas con recursos de Ramo 33.
- c) Dictaminar los Estados Financieros de las cuentas públicas mensuales presentadas y aprobadas por el H. Cabildo de Matehuala.
- d) Verificar el eficiente manejo de los recursos Municipales, el recurso humano y el recurso material en los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento.
- e) Control sobre el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos Municipales, la expedición de acuses de recibo en sus diferentes modalidades.
- f) Participación en todas y cada una de las reuniones del Consejo de Desarrollo Municipal.
- g) Participación al 100% en todos los procesos de Licitación, adquisiciones y adjudicaciones de obras y acciones.
- h) Participar en la elaboración de los proyectos de Ingresos y Presupuesto de Egresos.
- i) Apoyar al Presidente Municipal en la substanciación de los procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios internos aplicados a los Servidores Públicos del Municipio.

RESUMEN DEL PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS REALIZADAS Y CONCLUIDAS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA CORRESPONDIENTES DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

FECHA	No. DE OFICIO	ENTIDAD PÚBLICA AUDITABLE	DESCRIPCIÓN DE LA REVISIÓN	OBJETO Y ALCANCE DE LA AUDITORIA	OBSERVACIÓN	ACLARACION Y/O COMPROBACION
11/06/2014	084/2014 Orden 012	Tesorería Municipal	Revisión Documental, Arqueos de Caja a fondos fijos y caja general, Consecutivos de folios del 74460 al 80500 Serie "B".	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso en cuanto a los fondos fijos y que estos a su vez cuenten con la documentación comprobatoria y justificatoria de acuerdo al concepto que se aplica y conforme a la norma existente. ALCANCE: No se llevo a cabo.	No se realizó la auditoria.	
11/06/2014	085/2014 Orden 013	Dirección de Rastro Municipal	Revisión Documental, arqueo de caja general y fiscalización de consecutivo de folios y folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Sacrificio de Reses y Cerdos. Del 27 de febrero al 11 de junio de 2014.	Al momento de la revisión se encontró una diferencia en depósito del 09 de junio del año en curso por la cantidad de \$183.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) por lo que se solicita hacer la aclaración por escrito y copia del recibo de depósito a la tesorería.	Oficio Núm. 0129/2014 aclaratorio y donde realizan el depósito a la tesorería municipal y anexa copia del recibo serie "B" 109361 que ampara dicho depósito.
11/06/2014	086/2014 Orden 014	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Revisión Documental, Arqueo de Caja General (Barandilla), Verificación del consecutivo de folios, folios disponibles y revisión al Expediente de las Cartas de No Antecedentes Penales.	OBJETIVO: Verificar que el recurso por concepto de expedición de Cartas de No Antecedentes Penales, multas administrativas y Constancias de no Infracción y Permisos de Descarga sea Aplicable de Conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio, así como su documentación comprobatoria. ALCANCE: Se revisó al 100% el Expediente por concepto de Cartas de No Antecedentes Penales y consecutivo de folios. Del 04 de febrero al 12 de junio 2014. Así como Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Constancias de no Infracción y Permisos de Descarga. al 12 de junio de 2014.	Ninguna observación.	
11/06/2014	087/2014 Orden 015	Dirección de Catastro Municipal	Revisión Documental, arqueo de caja y revisión de folios.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Cobro del Impuesto Predial y otros impuestos que se recaudan en esta dirección. Del 27 de febrero al 11 de junio de 2014.	Recomendación: al momento de del cobro por concepto de modificación de datos no especifica en el recibo, por lo que hay que describirlo en el apartado de observaciones.	
27/02/2014	088/2014 Orden 016	Dirección de Comercio	Revisión Documental, aqueo de caja, verificación de folios y revisión de folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: No se llevo a cabo.	No se realizó auditoria.	

RESUMEN DE SESIONES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO POR LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL.

NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE ADJUDICACIÓN	N° DE LICITACIÓN
ADQUISICIÓN DE PROGRAMA DE BASE DE DATOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MMA/OM/SUBSEMUN/IR-006-2014
ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MMA/OM/SUBSEMUN/IR-007-2014
REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE CONSTITUCIÓN ENTRE CALLE REFORMA Y CONSTITUYENTES.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MMA/CDSM/PAV/IR-007-2014
REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE LERDO DE TEJADA ENTRE CALLE ALTAMIRANO Y CALLE FLORES MAGÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MMA/CDSM/PAV/IR-008-2014
REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE ARAMBERRI ENTRE CALLE MATAMOROS Y CALLE IGNACIO RAMIREZ.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MMA/CDSM/PAV/IR-009-2014
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COL. OLIVAR DE LAS ÁNIMAS.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MMA/CDSM/AGP/AD-006-2014
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COL. AMPLIACIÓN GUADALUPE.	INVITACIÓN RSTRINGIDA	MMA/CDSM/AGP/IR-012-2014
REENCARPETAMIENTO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE ANGEL VERAL Y CALLE ARAMBERRI.	INVITACIÓN RSTRINGIDA	MMA/CDSM/PAV/IR-014-2014
REENCARPETAMIENTO DE CALLE PONCIANO ARRIAGA ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE JUÁREZ.	INVITACIÓN RSTRINGIDA	MMA/CDSM/PAV/IR-015-2014
REENCARPETAMIENTO DE CALLE AV. SAN FRANCISCO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE CLAVIJERO.	INVITACIÓN RSTRINGIDA	MMA/CDSM/PAV/IR-016-2014
REENCARPETAMIENTO DE CALLE FILOMENO MATA ENTRE CALLE JUAREZ Y CALLE HIDALGO.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MMA/CDSM/PAV/AD-007-2014
REENCARPETAMIENTO DE CALLE MONTE MICHEL ENTRE CALLE JUAREZ Y CALLE HIDALGO.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MMA/CDSM/PAV/AD-008-2014
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA REPARACIÓN DE LA RED HIDRAULICA EN LA COMUNIDAD DE TANQUE COLORADO.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MMA/CDSM/AGP/AD-005-2014
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA AMPLIACIÓN GUADALUPE.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MMA/CDSM/ALC/IR-010-2014
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA OLIVAR DE LAS ÁNIMAS.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MMA/CDSM/ALC/IR-011-2014
SUMINISTRO DE 330 TONELADAS DE MEZCLA ASFALTICA PROCESADA EN CALIENTE MODIFICADA PARA APLICARSE EN FRIO Y SUMINISTRO DE 6,000 LITROS EMULSION ASFALTICA TIPO ECR60.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MMA/CDSM/OBP/IR-013-2014
ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE PLANEACION INTEGRAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE SAPSAM.	PÚBLICA NACIONAL	LO-824020999-N2-2014
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PLOMERIA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	SAPSAM-IR-ADQ-005-2014

En cumplimiento a lo establecido en el **artículo 69** de la Ley para Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, se participó en la **VI Reunión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal**, que consistió en el registro de asistencia, verificación de quórum legal, instalación de la asamblea, designación de escrutadores, seguimiento de acuerdos, Informe de avance físico y financiero de las obras del ejercicio 2014, Modificaciones al POA para el ejercicio 2014 y su validación, acumulado de ingresos y gastos de los fondos de ramo 33 (corte al 30 de Abril del 2014), asuntos generales y lectura y validación del Acta de Asamblea.

En base a lo establecido en los artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se asistió a la **Sexta Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable** que consistió en Registro de asistencia, Verificación del Quórum Legal, Instalación de la asamblea, Lectura del Acta anterior, Acuerdos Pendientes, Intervención de Dependencias, Informe de actividades de Fomento Agropecuario, Asuntos Generales y Lectura y Validación del Acta.

En base a la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí en su **artículo 97** y al Reglamento Interior del Organismo Operador en su **artículo 9**, se asistió a la **Quincuagésima Cuarta Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno** de éste Organismo Operador que consistió en el Pase de Lista de Asistencia, Lectura del Acta Anterior, Información de integración de fideicomisos para las pensiones, Informe Financiero de mayo 2014, Aprobación del Manual de Contabilidad, Autorización de 31 viviendas del fraccionamiento La Providencia, Autorización para la venta de chatarra, Autorización para la destrucción de documentación cuyo valor se ha extinguido y Asuntos Generales.

Participación en el “Taller para la implementación del Sistema de automatizado de administración y contabilidad Gubernamental” SAACG.NET de INDETEC, dirigido por personal de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios CEFIM.

Participación en las adjudicaciones realizadas por los Comités de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Municipal llevados a cabo con recursos de SAPSAM, Coordinación de Desarrollo Social “Ramo 33” y Presidencia Municipal como asesor en los mismos.

Seguimiento a las metas establecidas referente a la armonización contable de las cuentas del Municipio.

Revisión de la aplicación contable de acuerdo al catálogo de cuentas, verificando que la erogación se aplique al gasto que corresponde, se revisó una muestra de un total de 259 pólizas de egresos y 566 pólizas de diario, con fundamento en los ordenamientos aplicables.

Elaboración de los Dictámenes de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Mayo del 2014. Así como su revisión y validación.

Se fiscalizaron todos los rubros de egresos del mes tanto de Ramo 33, como de Ramo 28, verificando la comprobación, justificación y respaldo de cada egreso, siendo un total de

(Ramo 28) 561 trámites y (Ramo 33) 35 trámites, de conformidad con la normatividad existente.

También se fiscalizaron los ingresos de conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio para el ejercicio fiscal 2014, se revisó una muestra de un total de 45 pólizas en el mes.

Apoyo al proyecto de parquímetro al personal de la Tesorería municipal en cuanto a la recaudación, corte y depósito diario de lo recaudado por los parquímetros.